UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Ayudas FECYT 2022 (ref.6570)

Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación. FECYT 2022.

- **RESUMEN DE LA CONVOCATORIA**

Solicitud de ayudas que se desarrollen a través de las siguientes líneas de actuación:
a. Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología.
b. Programa anual de actividades UCC+I.
c. Ferias de la ciencia.
d. Proyectos singulares:
   1. Ciencia ciudadana
   2. Cultura de la innovación
   3. Arte, ciencia y tecnología.

IMPORTANTE: con anterioridad a la presentación de la solicitud, deben remitir al Vicerrectorado de Investigación la solicitud y la memoria técnica con el presupuesto que se vaya a solicitar para su comprobación previa: rbsantaella@ugr.es / eosoriogr@ugr.es

Plazo interno UGR: hasta el 20 de enero de 2023.

Publicado con fecha 1 de diciembre de 2022 BOE nº 288

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2024 Universidad de Granada